

4a pagueta

23

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Doña Florentina Bueros Frade
natural de Oviedo provincia de Oviedo
de estado soltera y profesión —
nacido el día 10 del mes Diciembre de 1918 llegado a esta
República el día 10 del mes de Octubre de 1988 resi-
dente hasta esta época en Oviedo España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Nov 7 de Abril de 1920

Firma del interesado.

p Florentina Bueros Frade
Patino

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Teodoro Rivera
y Victoriano Patino con su cédulas núm. 558 y 252 y Don
—, también
con su correspondiente cédula núm. — Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Nov 7 de Abril de 1920

Firma del Testigo.

Teodoro Rivera

Firma del Testigo.

Patino

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad [23 años] y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente